

## COMISIÓN DE URBANISMO

La Comisión de Urbanismo en sesión celebrada el 21 de febrero de 2014, conoció el resultado del período de información pública a que ha estado sometido el Plan Especial de Desarrollo del PGOU (condiciones de edificación y particulares de los usos en el Suelo No Urbanizable).

En dicho periodo se han presentado alegaciones por la Asociación Huertos Vivos de Huesca.

La Comisión toma conocimiento de las alegaciones y del informe emitido y de conformidad con los artículos 64 y 57 de la LUA., propone que se remita todo el expediente a la Comisión Provincial de Urbanismo para que emita el preceptivo informe.

Huesca, 21 de Febrero de 2014.

**LA PRESIDENTA**